

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

090 - 18

Salta, 2 5 ABR 2018 Expediente Nº 12744/17

VISTO: La Resolución D Nº 635/17 mediante la cual se integran las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Nutrición y Enfermería, de ésta Facultad, para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25); y,

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones AM25 designadas a tal efecto, presentan los informes de las Evaluaciones de Antecedentes y Competencias realizadas a los aspirantes, y la nómina de aprobados.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado por las Comisiones Evaluadoras AM25 encargadas del diseño y realización de la evaluación de competencia a los postulantes a ingresar en las Carreras de Nutrición y Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO 2º: Admitir como alumnos Preinscriptos, en el Período Lectivo 2018, a los siguientes postulantes:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. Nº	CARRERA
GREMASQUI, Juan José	36.226.189	ENFERMERÍA
GUANTAY, Luis Eduardo	33.572.623	ENFERMERÍA
LIENDRO, Aldo Leonardo	34.291.131	ENFERMERÍA
PONZA CALOVINI, Abi Eleihuen	37.166.812	ENFERMERÍA
SARDINA, Liz Vanesa	34.031.607	NUTRICIÓN





Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 090-18

2 5 ABR 2018 Expediente N° 12744/17

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.

ATM MVA

> LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa